

## ¿Estamos preparados para aplicar el reglamento de igualdad retributiva?

Jueves, 15 de abril de 2021 • 16:00 a 17:00 h (GMT + 2)



**Rosa Zarza**

Socia responsable  
del Departamento  
Laboral de Garrigues



**María José Ramo**

Socia del Departamento  
Laboral de Garrigues



**Begoña Suárez**

Subdirectora general para el  
emprendimiento, la igualdad en la  
empresa y la negociación colectiva  
de mujeres del Instituto de las  
Mujeres (Ministerio de Igualdad)

Faltan muy pocos días para que las empresas deban integrar y aplicar el principio de transparencia retributiva a través del registro salarial, la auditoría retributiva, la valoración de puestos de trabajo y los nuevos derechos de información de las personas trabajadoras. El próximo 15 de abril, solo un día después de la entrada en vigor del Real Decreto 902/2020, de igualdad retributiva, tendrá lugar un nuevo *webinar* en el que abordaremos las dudas que surgen en la interpretación de esta norma.

Para ello, tendremos el privilegio de contar con Dña. Begoña Suárez quien desde el Instituto de las Mujeres participó, durante la tramitación de los reglamentos de igualdad, en su negociación con las asociaciones empresariales y las organizaciones sindicales más representativas, como paso previo a su aprobación.

Síguenos:



Blog

# GARRIGUES

© Garrigues 2021. Todos los derechos reservados.

[garrigues.com](http://garrigues.com)